Santa Fe, 26 de marzo de 2021

A las 10:45 horas del día 26 de marzo de 2021 se da inicio a la reunión virtual del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dr. Arce, Rafael

Dra. Bacolla, Natacha

Dr. Dahlquist, Manuel

Dra. Delfino, María Andrea

Dra. García Puente, María Jimena

Dra. Gerbaudo, Analía

Dra. Gonzalo, Adriana

Representante de Becarios/as: Abog. Maialen Somaglia

Ausente con aviso:

Dra. Ferrecio, Vanina

Punto N° 1 del orden del día: Obra FHUC.

El Director detalla nuevamente la obra divisoria que se llevaría adelante en el box 2 de la sede FHUC cuyo presupuesto presentado a la Dirección del Instituto asciende a los $220.000. Comenta también la predisposición de la decana Laura Tarabella para designar fondos complementarios por lo que el Instituto por el momento debería proponer un gasto aproximado de $160.000 a $170.000. Los miembros del Consejo solicitan mayores detalles de la obra a realizar por lo que se resuelve enviar los planos realizados con uno nuevo a realizar teniendo en cuenta a resolver la practicidad de una división horizontal o vertical de la Sala.

Punto N° 2 del orden del día: Compra equipamiento informático para el Instituto.

Se dan detalles del presupuesto con el cual cuenta el Instituto (**$366.584,83 presupuesto UNL; $**431.998,04 presupuesto CONICET) y se propone realizar la compra de 4 o 5 computadoras de escritorio de equipamiento básico. Para ello será necesario equilibrar las computadoras establecidas por líneas y edificios, con la salvedad (en reiterada aclaración) que el presupuesto asignado para la compra será ejecutado por UNL ya que CONICET no permite este tipo de compras.

En concordancia con el tema referido al presupuesto institucional, la Abog. Maialen Somaglia consulta si es posible llevar adelante cursos destinados a becarias/os en formación de escritura académica en inglés o en ATLAS.ti. El Director manifiesta que para ello se requiere elevar una nota al Consejo donde se detalle lo mismo y se realizará un relevamiento centralizado de becarios para establecer quiénes precisen de ellos y así tomar los tratamientos adecuados.

Punto N° 3 del orden del día: Informe de la reunión de Institutos de Ciencias Sociales de CONICET.

Se hace lectura en voz alta de la carta final que se ha redactado en conjunto con los Institutos de Ciencias Sociales del CONICET respecto a las actividades presenciales de los mismos y dirigida a la presidenta del CONICET, Ana María Franchi.

En concordancia con el tema detallado, la Dra. Adriana Gonzalo manifiesta su preocupación ante la falta de seguridad y controles pertinentes al ingreso y salida del Instituto con sede en FHUC. Propone así, mantener la puerta principal de ingreso cerrada con el compromiso de que cada miembro asistente se garantice su propia copia de llave. El Director propone realizar un relevamiento en el cual se detalle quiénes ya poseen copia de llaves del Instituto.

Punto N° 4 del orden del día: Memoria Institucional 2020.

La Dra. Adriana Gonzalo manifiesta su discordancia respecto a la responsabilidad que recae en la recolección de datos a los responsables de grupo, por lo que propone esclarecer cómo se mantendrá la responsabilidad de los mismos y si es posible administrar la recolección de datos de forma descentralizada. Los miembros del Consejo concuerdan con esta última propuesta a lo que suman plantear la posibilidad de recolectar los datos a través de los ya suministrados en el SIGEVA UNL. El Director se compromete a tratar esta situación con la Dirección de Planeamiento a la vez que exigirá se ponga en conocimiento de las formas en que se resuelven los planes estratégicos de UNL.

Punto N° 5 del orden del día: Ocupación Sala Administrativa como espacio recreativo.

Se comenta que los miembros asistentes de la sede FHUC, propusieron utilizar la Sala Administrativa como espacio de recreación, trasladando el mobiliario de forma transitoria hasta que se normalice la situación actual. El Consejo resuelve autorizar dicho traslado.

Por último, se comenta la solicitud de aval institucional para la participación del Instituto en la Red de Vínculos Institucionales integrada por Centros e Institutos del área de las Humanidades y Ciencias Sociales propuesta por la directora del INHUS, la Dra. Marcela Ferrari. El fin de esta Red es el de potenciar las posibilidades de difusión de los sitios, actividades y contenidos institucionales. Para ello, se solicitó el envío de conformidad ante la propuesta, más el logo institucional, una síntesis de los objetivos institucionales y los links institucionales tales como redes sociales o página web. Ante ello, el Consejo resuelve dar el aval pertinente y enviar los requisitos solicitados.

A las 12:40 hs. se da por finalizada la reunión.